

El Consejero de Salud ofrece a la Unión de Consumidores de Asturias (UCE) una “colaboración intensa y continuada” en busca de la sostenibilidad del sistema sanitario público.

El Consejero de Salud y Servicios Sanitarios, José Ramón Quirós se reunió esta mañana con el presidente de la Unión de Consumidores de Asturias (UCE-Asturias), Dacio Alonso, con el que se comprometió a mantener una “colaboración intensa y continuada”.

21/08/2007

El Consejero de Salud y Servicios Sanitarios, José Ramón Quirós se reunió esta mañana con el presidente de la Unión de Consumidores de Asturias (UCE-Asturias), Dacio Alonso, con el que se comprometió a mantener una “colaboración intensa y continuada”. El Consejero aseguró que la UCE ofrece un servicio a la población “distinto pero complementario al servicio de Atención al Paciente del Principado”.

El Consejero expuso al representante de los Consumidores asturianos la importancia de la participación y concienciación ciudadanas, no sólo en la recepción de quejas para la mejora de los servicios, sino también en la interpretación del sistema y del gasto sanitario público “como algo propio que hay que cuidar para que no se agote”. El Consejero abogó además por la defensa de la sostenibilidad del sistema sanitario público.

Por su parte, Dacio Alonso apostó por corregir el “desequilibrio territorial” en los recursos humanos que, a su juicio, perjudica a las alas en detrimento del área central de Asturias y reclamó “una salud igual para todos los ciudadanos”. Alonso solicitó que el Consejo de la Salud sea un órgano de participación real no sólo de cara a los Presupuestos, sino que impulse el desarrollo legislativo.

El responsable de UCE-Asturias presentó al Consejero una propuesta para alcanzar un Pacto de Consumidores que pretende incrementar la presencia de la UCE en los órganos de participación institucional

Por otro lado, defendió el mantenimiento del convenio suscrito con la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios para seguir prestando los servicios de atención de quejas, denuncias y, sobre todo, asesoría jurídica a los ciudadanos.

Dacio Alonso presentó además la memoria del Observatorio permanente de consultas y reclamaciones en consumo de UCE-Asturias 2006. Por último, ofreció poner a disposición de la Agencia de Consumo los “focos de abuso” detectados en el sistema sanitario para que su labor inspectora actúe en cuanto se detecten.